

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE MAYO DE 2012

DEBATE ENTRE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE MÉXICO

El primer debate entre los candidatos presidenciales de México, estuvo marcado por los ataques contra quien se mantiene a la cabeza en la intención del voto, el abanderado priísta Enrique Peña Nieto. En medio del debate de propuestas en materia de economía, seguridad, desarrollo sustentable y social, los cuatro aspirantes presidenciales lanzaron acusaciones. Entre las propuestas en materia de economía y empleo destacaron, por parte de Enrique Peña Nieto, consolidar la reforma hacendaria integral, optimizar el gasto de la administración pública, mayor competitividad para crear empleos y un tribunal especializado en este rubro; Andrés Manuel López Obrador, aseguró que podrá lograr un crecimiento anual de 6% y la creación de 7 millones de empleos en todo el sexenio; Josefina Vázquez Mota propuso fortalecer los órganos de competencia y eliminar las cuotas obrero-patronales para fortalecer la generación de empleos; por su parte, Gabriel Quadri se comprometió a generar mayor inversión en sectores estratégicos como Pemex, energía y telecomunicaciones, también con acabar con los monopolios para que a través de la competencia se generen más empleos. En materia de telecomunicaciones, Vázquez Mota planteó no una tercera o una quinta cadena de televisión, sino tantas como la tecnología lo permita; Quadri ofreció fortalecer los órganos reguladores de comunicaciones, y Peña "competencia" en el sector, mientras que López Obrador cuestionó la riqueza de quienes son dueños de monopolios. En ciencia y tecnología Peña planteó triplicar el gasto en este rubro, Vázquez Mota duplicarlo y López Obrador administrar el presupuesto "con honradez y distribuirse con justicia"; en tanto que el abanderado de Nueva Alianza propuso que banda ancha e Internet sean garantizados como un nuevo derecho humano. Asimismo Vázquez Mota planteó en seguridad y justicia policía con formación militar y mando único; Peña "gendarmería nacional" y policía única estatal. Para López Obrador gasto social, pues la paz es fruto de la justicia; y Quadri privatizar las cárceles. Sobre desarrollo sustentable, López Obrador propuso bajar el precio de los energéticos para incentivar el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas, sin privatizar Pemex. Peña Nieto se comprometió a fortalecer el apoyo al campo con una política de conservación y respeto al medio ambiente; Vázquez Mota se pronunció por revisar los subsidios agrícolas, modernizar la industria petrolera, igualando la inversión privada con la pública, así como mantener la "Agenda Verde". Mientras que Quadri de la Torre propuso cambiar energías contaminantes por energías limpias. Al definir sus diversas propuestas, los candidatos cruzaron ataques. Mientras la candidata del Partido Acción Nacional (PAN), Josefina Vázquez Mota, y el aspirante de la coalición Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador, arremetieron contra Enrique Peña Nieto (PRI-PVEM), éste reviró diciendo que parecía que ambos se habían puesto de acuerdo para atacarlo. En tanto, Gabriel Quadri destacó cómo se atacaban los políticos "de siempre, que siembran el rencor y la discordia". No obstante, el abanderado de Nueva Alianza tampoco se apartó de las acusaciones cuando atacó a López Obrador diciendo que fue inadecuada la construcción de los segundos pisos. La candidata panista criticó el presunto incumplimiento de compromisos del ex gobernador mexiquense, en respuesta Peña Nieto invitó a Vázquez Mota a realizar juntos un recorrido para verificar el cumplimiento de los 608 compromisos que firmó como mandatario local. Aunque se pronosticaba que el priísta tendría poca capacidad para debatir, por lo menos en tres ocasiones acusó a su adversaria panista de faltar a las sesiones de la Cámara de Diputados, durante su encargo como legisladora, cuando se aprobaron reformas importantes. En tanto, el aspirante de las izquierdas, López Obrador, culpó del retraso y males que aquejan al país a la presencia de un grupo que se ha apoderado de todo y que ahora pretende imponer, a través de los medios de comunicación y de la mercadotecnia, a Peña Nieto. También vinculó al priísta con el ex mandatario Carlos Salinas de Gortari y señaló que es una "hechura" de su tío Arturo Montiel, quien fue acusado de corrupción tras su gestión en el Estado de México. Tras mostrar documentos en que aseguró que cuando Peña fue mandatario mexiquense dio a Televisa un total de 691 millones de pesos, López Obrador dijo que hablaría del verdadero rostro de Peña, y fue así como afirmó que exoneró a Montiel a pesar de que tenía que aclarar cuentas de la entidad. En respuesta, Peña Nieto dijo que era mentira lo dicho por López Obrador y le cuestionó que hable de corrupción cuando en su equipo trabajó René Bejarano, de quien mostró una foto recibiendo billetes. Al término del evento, Vázquez Mota y López Obrador se declararon ganadores del debate, en tanto que Peña Nieto afirmó que no estaba en él decidir si ganó el primer debate y celebró que se haya realizado un ejercicio de este tipo que privilegie el contraste de propuestas. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, NAYELI CORTÉS Y CARINA GARCÍA; REFORMA, P. 1, STAFF; LA JORNADA, P. 1 Y 2, ENRIQUE MÉNDEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, ALEJANDRO PÁEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE MAYO DE 2012

MESAS DE ANÁLISIS NO DAN GANADOR DEL DEBATE

En el primer debate de los candidatos a la Presidencia no hubo un ganador claro, ni absoluto, pero el que tuvo el mejor desempeño, el de mayor lucidez fue Gabriel Quadri, candidato de Nueva Alianza, coincidieron en señalar analistas políticos, en las diferentes mesas de análisis que realizaron las estaciones de radio y los canales de televisión que transmitieron el primer debate presidencial. De acuerdo al primer análisis del debate presidencial que se realizó en Milenio, Once T.V, Cadena Tres y El Universal, Enrique Peña Nieto candidato de la coalición Compromiso por México no ganó puntos, pero salió bien librado del debate. Señalaron que Peña Nieto respondió, respingó y confrontó. Y algunas veces se impuso, principalmente sobre Josefina Vázquez Mota, candidata del Partido Acción Nacional (PAN), quien se vio “gris” por su discurso acartonado, poco ágil, muy estudiado y con “sonsonete” similar al de sus spots. La candidata panista no sorprendió. Sobre Andrés Manuel López Obrador, dijeron que gran parte de su tiempo lo destinó a atacar a Peña Nieto; esto le restó tiempo para dedicarlo a hacer propuestas de la idea de país que él promueve como “cambio verdadero”. En la mesa de debate que llevó a cabo Televisa, los coordinadores de campaña de los cuatro candidatos dieron como ganadores a sus abanderados y reiteraron las acusaciones y las propuestas que éstos hicieron durante el debate, incluso utilizando las mismas frases.

BATALLA VERBAL ENTRE HUESTES AFUERA DEL WORLD TRADE CENTER

Los ánimos se encendieron. Minutos antes de iniciar el primer debate presidencial en el World Trade Center de la ciudad de México, las porras de los candidatos de las coaliciones Compromiso por México (PRI-PVEM) y del Movimiento Progresista (PRD-PT y Movimiento Ciudadano), Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, respectivamente, se toparon entre las calles de Dakota y Filadelfia. Frente a frente, al grito de ¡Es un honor estar con Obrador! y ¡Vamos vamos Peña!, cada bando comenzó a defender a su candidato. Las provocaciones se dieron y por un momento se temió que llegarían a los golpes. Poco a poco el contingente de izquierda ganaba terreno, mientras que los priístas buscaban dónde refugiarse. Un centenar de elementos policíacos sólo miraban y nada hacían para tratar de calmar los ánimos. A esa misma hora, el presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero, aseguraba que Josefina “vienen con todo”, y expresaba confianza en que la candidata de su partido ganaría el primer debate presidencial. En rueda de prensa, antes de ingresar a la sala de invitados, el coordinador adjunto de la campaña panista, Rafael Giménez Valdés, indicó que el debate serviría “para que se posicionen las propuestas y la personalidad” de la ex secretaria de Educación. La abanderada panista fue la segunda de los candidatos en llegar al World Trade Center. El primero fue Andrés Manuel López Obrador y el tercero el de Nueva Alianza, Gabriel Quadri. Al final llegó, acompañado por su esposa, Angélica Rivera, el priísta Enrique Peña Nieto. López Obrador se presentó con medio centenar de invitados, al priísta lo acompañaban, entre otros, Pedro Joaquín Coldwell y su coordinador de campaña, Luis Videgaray. También concurrieron Beatriz Paredes, y el dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Jorge Emilio González. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 7, DENNIS GARCÍA Y LUCIANO FRANCO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE MAYO DE 2012

ROBA CÁMARA... LA EDECÁN

La edecán Julia Orayen, quien entregó durante el primer debate los sobres del orden en el que intervendrían los candidatos presidenciales, acaparó la atención debido al escote en su vestido. En las redes sociales, incluso, fue dada como la gran ganadora del debate, por su vestido blanco ceñido al cuerpo. Al concluir el debate, el Instituto Federal Electoral (IFE) y el productor, Jesús Tapia, evadieron responder preguntas sobre la contratación de la edecán, la cual ha aparecido con poca ropa en algunas revistas y es "playmate". No obstante, miembros de la mesa técnica confirmaron que Orayen fue contratada por la producción encargada del encuentro ente los candidatos. El IFE y la producción no le indicaron como vestir, señalaron, únicamente le dieron la instrucción de utilizar un vestido blanco "discreto". Reconocieron que se sorprendieron, pero no intentaron sacarla del programa una vez que vieron cómo iba vestida, al argumentar que no hubo tiempo para ello. No obstante, asistentes al set confirmaron que se cambió de vestuario y fue maquillada en el lugar una hora previa al debate. (REFORMA, P. 1 Y 2, LESLIE GÓMEZ)

¿CUÁNTO COSTÓ EL DEBATE EN EL WTC?

Con un costo aproximado de 300 mil pesos, el Instituto Federal Electoral (IFE) montó el set en el que se realizó el debate de los cuatro candidatos presidenciales anoche, en el WTC. Jesús Tapia Flores, productor del debate, informó que participaron 120 personas en la producción y refirió que sólo el candidato del Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador, hizo una petición: subir el atril que ocupó cinco centímetros más; el resto de los atriles quedaron al mismo nivel, de un metro con 10 centímetros. El productor independiente refirió que hubo 12 cámaras, cuatro de ellas para los candidatos, cada uno tuvo su cámara. Dos más para la moderadora; una para dar establecimiento a las tomas y posición de los candidatos; dos cámaras robóticas, otra cámara estableció las posiciones en el set y para las urnas del sorteo de participación, y dos cámaras enfocaron al traductor para personas con discapacidad auditiva. Se contó con tres plantas de luz, enrutadas entre sí y se protegió la señal directamente al satélite, Intelsat 9, además de que hubo apoyo con un satélite del gobierno federal y, a través de microondas para la red que opera el IFE. (DIARIO DE MÉXICO, P.17, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE MAYO DE 2012

TWITTER DURANTE EL DEBATE

La noche de ayer el hashtag #Debate2012 tuvo 49 mil 212 menciones, todas realizadas durante la realización del debate entre los cuatro candidatos a la Presidencia de la República. Algunas de las etiquetas y hashtag registrados a lo largo de la transmisión fueron: Elba Esther, #HOYGANAMOSCONAMLO, #MeApendejoComoElPeje, Quadri, #debate2012, Policía Científica, Di Economis, The Economist, #MeTraboComoAMLO, Quadri, Bejarano y Ponce, #Despeñadero, Enrica Peña Nieto, Lucas Alamán, Nueva Alianza, #Despeñadero, Santa Anna, #JosefinaManda, #EPNGanaráElDebate, Chapina y Peña-Man. Los equipos de campaña de Josefina Vázquez Mota y Enrique Peña Nieto, tomaron las cuentas de Twitter de los candidatos, para descalificar y escribir las propuestas durante el desarrollo del debate. Los comentarios destacaron cada una de las participaciones de los cuatro aspirantes presidenciales, las etiquetas o hashtag se creaban a partir de los tropiezos o aciertos de los abanderados. En el contexto, quien recibió un mayor número de comentarios positivos fue el candidato de Nueva Alianza, Gabriel Quadri de la Torre; los usuarios de esta red social destacaron que “no cayó en el juego de las descalificaciones” y que se encargó de hablar, únicamente, de sus propuestas. Sin embargo, hubo contenidos encontrados, porque los usuarios manifestaron que “votar por Quadri es dar un voto a Elba Esther”. Josefina Vázquez Mota, Andrés Manuel López Obrador y Enrique Peña Nieto fueron criticados por sus errores de dicción, por la forma en que se expresaban y por algunos de los temas que plantearon en la discusión. Al término del debate Vázquez Mota y Manuel López Obrador se declararon ganadores en sus cuentas de Twitter; Gabriel Quadri agradeció el apoyo de los tuiteros durante la transmisión del mismo. Por su parte, Peña Nieto se dijo satisfecho y aseguró que se trató de una “valiosa oportunidad” de presentar sus propuestas. En Twitter, destacó la mala producción televisiva del debate por parte del Instituto Federal Electoral (IFE). Los tuiteros cuestionaron el hecho de que se hablara más de la edecán, que de los candidatos. Incluso Foro TV recordó en su cuenta a los usuarios que la producción y transmisión del evento era responsabilidad única y exclusiva del IFE. La etiqueta “IFE” se convirtió en trending topic al término de la transmisión, derivado de los errores de logística en el evento.

PRI PEDIRÁ AL CONGRESO VIGILAR CONSULADOS Y EMBAJADAS DURANTE LOS COMICIOS DE JULIO

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentará ante el Congreso de la Unión y el Instituto Federal Electoral (IFE) un exhorto para que se haga énfasis en la libertad del sufragio en las campañas de difusión y promoción del voto de mexicanos residentes en el extranjero. Asimismo, propondrá que se vigile la actuación de funcionarios en los consulados y las embajadas, y que se promueva la denuncia sobre algún acto irregular en el que pudiera incurrir el personal diplomático al promover el voto, o condicionar los servicios en favor de algún candidato o partido político. El diputado federal Arturo Zamora Jiménez, del PRI, opinó que el IFE debe fortalecer sus mecanismos de “blindaje, vigilancia y denuncia” porque es necesario cuidar la votación de manera especial. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NOTIMEX)

DEMANDAN ANTE IFE A GONZÁLEZ ZIRIÓN, POR VIOLAR LA LEY ELECTORAL

Xavier González Zirión, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la jefatura delegacional de Benito Juárez, fue demandado ante el Instituto Federal Electoral (IFE) por actos anticipados de campaña. El ciudadano Giovanni Rendón Bernal presentó la queja ante el IFE, mencionando que el pasado 2 de mayo se percató de que se habían colocado elementos propagandísticos de González Zirión en mobiliario urbano, sin respetar la veda electoral. (UNOMÁSUNO, P. 15, ENRIQUE LUNA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE MAYO DE 2012

EXHORTAN A IFE A FACILITAR VOTO DE DISCAPACITADOS

La Comisión de Régimen y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados, exhortó al Instituto Federal Electoral (IFE) a colocar mobiliario “especial” con el fin de facilitar el voto de los ciudadanos con alguna discapacidad motriz, sensorial, mental, o que presenten limitaciones para su desplazamiento, visión, orientación o comunicación. “Es una responsabilidad del Instituto Federal Electoral establecer las medidas y mejores condiciones para que puedan votar todos los ciudadanos y de acuerdo con lo que dispone la Constitución y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), es el IFE quien debe organizar las elecciones”, señaló el diputado Felipe Solís Acero. El legislador invitó a todos los ciudadanos que sufran alguna discapacidad a participar en el proceso toda vez que su sufragio “vale tanto como el voto de cualquier otro que no se encuentra en esas circunstancias”. (UNOMÁSUNO, P. 3, IGNACIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ)

DISTRITO FEDERAL

ACUERDAN PARTIDOS DOS DEBATES POR EL GDF

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y representantes de los diversos partidos políticos siguen negociando y tratando de ponerse de acuerdo sobre los dos debates entre los cuatro candidatos que buscan la jefatura de gobierno de Distrito Federal y los que se pretenden realizar a principios de este mes y a mediados de junio. Los consejeros electorales Gustavo Anzaldo Hernández, presidente del IEDF; Carla Humphrey Jordán, Yolanda León Marínquez, Claudia Zavala Pérez, Fernando Díaz Naranjo, Ángel Díaz Ortiz y Néstor Vargas Solano, manifestaron su completa disposición para cumplir con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPEDF) y coadyuvar con los partidos políticos en este tema. En estas conversaciones están participando los representantes de los partidos políticos: Acción Nacional, Elsy Romero Contreras; de la Revolución Democrática, Miguel Ángel Vásquez Reyes; Nueva Alianza, Herandeny Sánchez Saucedo, y Revolucionario Institucional, Marco Antonio Michel Díaz. Los debates públicos serán considerados actos de campaña y tendrán por objeto la discusión del contenido de las respectivas plataformas que hayan registrado los participantes en los comicios que corresponda. (EL FINANCIERO, P. 33 Y 38, FERNANDO RAMÍREZ AGUILAR)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE MAYO DE 2012

PROMETE PROSPERIDAD AL BASTIÓN PERREDISTA

Con casi 2 millones de habitantes y bastión principal de la llamada izquierda, Iztapalapa será para Mancera un reto: busca convertir esta delegación en ejemplo de desarrollo y prosperidad, de ser electo jefe de gobierno. Durante un encuentro con alrededor de 15 mil personas en el Deportivo Santa Cruz Meyehualco, el candidato del PRD, PT y Movimiento Ciudadano, se comprometió a impulsar un paquete de acciones que pongan fin a las diversas problemáticas que enfrentan las familias en materia de inseguridad, desabasto de agua, deficiencia de espacios educativos y falta de oportunidades para los jóvenes. Beatriz Paredes, candidata a la jefatura de gobierno por la alianza PRI-PVEM, arremetió contra la corrupción que ha generado la "izquierda" en las delegaciones de la capital, y criticó su alianza con el blanquiazul en diversas elecciones. "Yo no entiendo una izquierda que se alió con el PAN para competir en las elecciones, cuando había dicho que Felipe Calderón era un presidente espurio, yo no entiendo una izquierda que tiene castigados a los trabajadores del DF y no entiendo a delegaciones que abusan de sus trabajadores", expuso. En tanto, Isabel Miranda de Wallace, candidata del PAN a la jefatura del gobierno capitalino, durante un recorrido por el tianguis de la colonia Carmen Serdán, dijo que "la gente la reconocía al pasar, se le acercaba para tomarse fotografías con ella, otros incluso le contaban sus problemas". Rosario Guerra, candidata de Nueva Alianza, planteó la necesidad de que se analice la legalización de las drogas como un mecanismo para controlar el consumo. Preciso que esto no tiene que ver con permitir un consumo liberal, pero sí como una estrategia para combatir el problema y debilitar al crimen organizado. (EXCÉLSIOR, P. 5, ENRIQUE SÁNCHEZ, GERARDO JIMÉNEZ Y JESSICA CASTILLEJOS)

IEDF FISCALIZA LOS SPOTS EN LAS PANTALLAS DE CINE

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) comenzó el monitoreo de spots de propaganda en el cine, tanto de los candidatos a la jefatura de gobierno como de los demás cargos locales de elección popular, para evitar que la proyección incurra en gastos excesivos de campaña o en alguna otra violación. Ante el creciente uso de este tipo de proyecciones como vía para promover la imagen de los candidatos, la autoridad local estableció un plan de vigilancia que consiste en realizar recorridos por diversas salas para detectar la posible propaganda que se transmita en los cortos previos a la proyección de las películas, el conteo y su reporte en los gastos pendientes por comprobar por parte de los partidos y sus candidatos. Néstor Vargas, consejeros del IEDF, explicó que a través de un equipo de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF), también solicitarán a las cadenas de cine que informen sobre los términos de la contratación de los espacios y así como el costo, periodicidad y despliegue que tendrán. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 4, CINTYA CONTRERAS)

"HACKEAN" CUENTA DE TWITTER DE EBRARD

La tarde de ayer, la cuenta oficial de Twitter del jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, fue hackeada. Alrededor de las 14:00 horas en su cuenta (@m_ebrard) se publicó un tuit en el que se podía leer la frase: "Asiento vacío del compadre, al infable lo mandé con el nuevobuki", mensaje que fue acompañado por una foto. La imagen mostraba un camastro sobre la cubierta de un yate, lo que ocasionó que sus seguidores reaccionaran con asombro y confusión, ya que el tuit no correspondía a la información que de manera cotidiana Ebrard comparte en la red social. Minutos más tarde en el timeline se pudo leer la frase: "Felicidades al Partido Socialista de Francia por su inminente triunfo". Después de las 14:30 horas, el jefe de gobierno capitalino informó que su perfil había sido hackeado y trabajaban en reestablecerlo. "Mi cuenta ha sido hackeada, vamos a proteger y estabilizar, les aviso mas tarde", escribió. (EL UNIVERSAL, P. 5, PHENÉLOPE ALDAZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE MAYO DE 2012

JALISCO

RETAN A SANDOVAL A DEBATIR SEGURIDAD

La campaña por la gubernatura de Jalisco sigue en las confrontaciones. Fernando Guzmán, aspirante por el PAN, retó al priísta Aristóteles Sandoval: “¿Por qué le temes a debatir sobre seguridad? Propones mando único y te opusiste. Hablas de control de confianza y no cumpliste”. Aristóteles Sandoval, candidato del PRI- PVEM, sólo contestó: “Nos vemos en el segundo debate”. Además, agregó, “yo hago propuestas a los ciudadanos. Usted no respeta reglas ni leyes”. El priísta todo el domingo se dedicó a preparar su Propuesta de Seguridad y Justicia que presentará en el auditorio del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara (UdeG) el lunes por la mañana. (EL UNIVERSAL, P. 3, GERMÁN RAMOS Y ULISES ZAMARRONI)

FALLAS EN EL TERCER ENSAYO DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS

Los resultados del tercer simulacro de voto electrónico que realizó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco mostraron que de las mil 167 urnas que se distribuyeron en los distritos 1 y 2, en las cabeceras municipales de Colotlán y Jocotepec, así como en Gómez Farías, 939 equipos no transmitieron los datos debido a la falta de cobertura telefónica, informó Ramiro Garzón, responsable de la dirección de informática del organismo. Aclaró que la falta de transmisión no significa que las urnas no funcionen. (MILENIO DIARIO, P. 25, ALEJANDRA VALENCIANO)

YUCATÁN

ABANDERADOS EXHORTAN A CAMBIAR FUTURO YUCATECO

Joaquín Díaz Medina, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) al gobierno de Yucatán, pidió a la ciudadanía no vender su voto a cambio de regalos o falsas promesas. Rolando Zapata Bello, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), anunció la creación del Movimiento Ciudadanía con Compromiso que recogerá los principales problemas de la entidad para ser tomados en cuenta en el próximo gobierno. Eric Villanueva Mukul, abanderado de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), advirtió que los yucatecos tendrán en sus manos el 1 de julio la oportunidad de cambiar su futuro. (EL UNIVERSAL, P. 3, YZMÍN RODRÍGUEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE MAYO DE 2012

REVOCA EL TEPJF ACUERDO PARA APLICAR CONTEO RÁPIDO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tomó este fin de semana una determinación de gran importancia para la jornada del 1 de julio: "Revocar la realización de conteos rápidos por parte del Instituto Federal Electoral (IFE) para dar a conocer las tendencias de un ganador a la Presidencia de la República". Con ello Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE, únicamente podrá dar información la noche del domingo con base al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y no mediante la toma de muestras de algunas casillas instaladas en todo el país. Por unanimidad de votos los magistrados respaldaron el proyecto de Constancio Carrasco Daza, quien fue el encargado de atender la impugnación presentada por Camerino Eleazar Márquez, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el IFE, quien consideró que al dar a conocer estas tendencias se "generaría un clima de incertidumbre entre la población". Tras conocer el fallo del TEPJF, Alfredo Figueroa, consejero electoral del IFE, dijo que analizarían detalladamente la sentencia de la Sala Superior y emitirían más adelante una posición. El consejero Sergio García Ramírez se mostró cauteloso y puntualizó: "Yo no digo que el uso de los conteos rápidos generará incertidumbre; simplemente lo que no diga el IFE el día de la elección lo dirán otras voces con sus propias fuentes de información". (EL FINANCIERO, P. 33 Y 39, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EL ECONOMISTA, P. 48, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY)

PRI ACATARÁ DECISIÓN DEL TEPJF Y PAN DICE QUE FALTA INFORMACIÓN

Sebastián Lerdo de Tejada, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Instituto Federal Electoral (IFE), consideró que es lamentable la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de no permitirle al Instituto realizar un conteo rápido de la elección de Presidente de la República la misma noche del 1 de julio, ya que planteó que al no darse a conocer la información en tiempo real y con oportunidad al electorado, podría generarse un ambiente de incertidumbre. En tanto, Javier Corral Jurado, diputado del Partido Acción Nacional (PAN) y candidato a senador de la República, calificó de "muy grave y muy delicado" la decisión del Tribunal, y alertó que "si bien quisiéramos creer que el Tribunal está buscando realmente instrumentos de certidumbre, no nos da para ello, porque al final lo que hará es dejar en manos de las dos televisoras, Televisa y TV Azteca, el resultado, a través de las encuestas de salida, y serán ellas las que determinen por su anuncio quién ganó" señaló. (EL FINANCIERO, P.39, POLÍTICA, VÍCTOR CHÁVEZ)

PAN REGISTRA CANDIDATO, PESE A IMPUGNACIÓN

En Guanajuato, el Partido Acción Nacional (PAN) registró a Francisco Flores Solano como candidato a diputado local por el distrito 2, a pesar de que el proceso interno para elegir aspirante fue impugnado por presunto fraude. Fernando García López, precandidato a diputado local por el blanquiazul, promovió el juicio de inconformidad para pedir la anulación de la votación de las casillas instaladas en el municipio de Xichú. Gerardo Trujillo Flores, presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en dicha entidad, confió en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva el juicio antes del 18 de mayo. Advirtió que si el fallo sale después del arranque de la campaña y no favorece a Francisco Flores, él podría acudir a una segunda instancia para defender su postulación. (LA JORNADA, P. 33, ESTADOS, CARLOS GARCÍA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE MAYO DE 2012

POLÍTICOS CUESTIONAN LA RIGIDEZ DEL "ACARTONADO" ENCUENTRO

Hacia la mitad del debate presidencial, el senador Pablo Gómez no aguantó más. Se levantó de su lugar y fue a reclamar al consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés, la producción de la discusión, las tomas fuera de cuadro. Es el formato pactado por los partidos, respondió éste. Semanas de negociación en que los representantes de los candidatos no dieron margen de maniobra: una cámara por candidato, sin posibilidad de ampliar las tomas ni de extender las participaciones de los abanderados. No apareció en pantalla la foto con que Andrés Manuel López Obrador pretendía mostrar las complicidades de Enrique Peña Nieto y Carlos Salinas, las imágenes comprometedoras de René Bejarano que el mexiquense buscaba evidenciar ni la portada de The Economist con que la panista pretendía ilustrar la corrupción priísta. En el bunker del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Porfirio Muñoz Ledo cuestionó el formato, la justificación en el IFE fue que ninguno de los candidatos que incurrieron en errores acudieron el sábado a los ensayos. Sólo Quadri lo hizo, y él nunca tuvo una toma fuera de cuadro. Al paso que corría el debate, el consenso fueron las críticas a la rigidez del formato. Incluso en el PRI, aunque con matices, dejaron entrever que la producción pudo ser mejor por las ostensibles tomas fuera de cuadro. Horas después del nuevo desencuentro entre el IFE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la cancelación de los conteos rápidos, sólo llegó la ex presidenta del organismo, María del Carmen Alanís, pues el presidente actual, Alejandro Luna Ramos, optó por viajar a Nueva York. Los otros cinco magistrados no acudieron. En los alrededores hubo guerra de porras entre los contingentes de los tres partidos. Jóvenes priístas se ubicaron frente al cuartel panista, en un restaurante contiguo al WTC. A unos metros, seguidores del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) sostenían pancartas y trataban de imponer sus voces a las del bando tricolor. (LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, CLAUDIA HERRERA Y ALONSO URRUTIA)

CLAUSURA SIMBÓLICA DE TV AZTECA POR MEDIA HORA

Integrantes del Congreso Popular, Social y Ciudadano del Distrito Federal, de la organización Patria Nueva y de la Coordinadora Metropolitana de Movimientos Populares clausuraron de manera simbólica las instalaciones de Tv Azteca, en protesta porque Ricardo Salinas Pliego, propietario de la televisora, se negó a transmitir el debate de los candidatos presidenciales. Pasadas las 10 de la mañana, unas 80 personas con banderas de Patria Nueva y banderines de la Coordinadora Metropolitana colocaron una gran manta abajo del logo en la que se leía: "Clausurado". Ahí se mantuvieron por media hora. "Hoy venimos a clausurar esta empresa que está en contra del pueblo. No nos estamos chupando el dedo: Tv Azteca está en contra de la democracia", dijeron a través de un megáfono leyendo un mensaje titulado "La ira de la televisora". Destacaron que Salinas Pliego anunció el jueves que Tv Azteca transmitiría el debate por Canal 40 para "intentar apaciguar el creciente rechazo de una ciudadanía lastimada e irritada por los desplantes del empresario de esa cadena en televisión". (LA JORNADA, P. 8, VÍCTOR BALLINAS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE MAYO DE 2012

CUESTIONAN BUSCAR APOYO DE LÍDERES CORRUPTOS

La Arquidiócesis de México criticó a los candidatos que buscan el apoyo de líderes "con sobradas sospechas de corrupción", y que propician el corporativismo sindical con fines electorales "manipulando la decisión política de sus agremiados". En el editorial del semanario Desde la Fe, "Corrupción institucional" se puntualiza que el combate a la corrupción debe ser un tema fundamental de las campañas políticas de todos los candidatos. Agrega que en los programas políticos, económicos y sociales debe estar en primer lugar el compromiso de combatir eficazmente "este cáncer que no solo impide el desarrollo justo de la sociedad, sino que además propicia el fortalecimiento de la criminalidad". Por ello, consideró que más allá de los debates y las estrategias de campaña, hay exigencias que no dependen de una corriente partidista, sino de una ética política común que todos deben asumir. Desde la Fe corrigió el error de no publicar la crónica del encuentro de Josefina Vázquez Mota con la Conferencia del Episcopado Mexicano, realizada el pasado 17 de abril. El pasado 29 de abril presentaron las crónicas de las reuniones con los presidenciables y en el espacio de la panista se duplicó la información de Enrique Peña Nieto. Por ello, ayer publicó la crónica de Vázquez Mota, y una fe de erratas. (MILENIO DIARIO, P. 9, EUGENIA JIMÉNEZ)

PROPONE PRD DOTAR DE AUTONOMÍA DE GESTIÓN Y GASTO A LA ASF

Alfonso Sánchez Anaya, senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), propuso reformar la Constitución para dotar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propios. En este sentido, propuso reformar el primer párrafo del artículo 79 constitucional para establecer que "la ASF sea un órgano con autonomía de gestión y presupuestaria, independiente en sus decisiones y que para su funcionamiento cuente en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia en los términos que disponga la ley". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, CECILIA HIGUERA)

EN TRES AÑOS, LA ACTUAL LEGISLATURA HABRÁ GASTADO 16 MIL 80 MILLONES

El gasto total de la Cámara de Diputados en los tres años de la LXI Legislatura prácticamente inactiva, aunque concluye actividades en agosto, será de 16 mil 80 millones de pesos, de los cuales 2 mil 520 millones corresponden al salario o dieta de sus 500 integrantes, más 150 millones de pesos de aguinaldos. El costo de operación de la Cámara contrasta con su productividad, pues en ese trienio sólo se aprobaron 465 dictámenes en el pleno, y casi 2 mil 500 iniciativas recibidas y turnadas a las comisiones ordinarias, que anualmente recibieron 432 mil pesos, fueron enviadas a la basura. Aun cuando en 11 días, del 19 al 30 de abril, la Cámara rompió récord y votó 46 dictámenes, 60 más, ya publicados y considerados de primera lectura, entre éstos permisos a ciudadanos mexicanos para prestar servicios en embajadas y consulados, se quedaron sin ser sometidos a discusión, y dependerá de la LXII Legislatura retomarlos o no. Además, en esta Legislatura el diputado Jorge Kahwagi Macari, de Nueva Alianza y coordinador de esa bancada, se convirtió en el prototipo del legislador que no trabaja, pero sí cobra. De las 186 sesiones ordinarias convocadas en los seis periodos ordinarios de la legislatura, sólo asistió a seis. (LA JORNADA, P. 10, ENRIQUE MÉNDEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE MAYO DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

ELECCIONES Y OPINIÓN PÚBLICA/ JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS

Jose de Jesús Covarrubias Dueñas, magistrado de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó: "En todo régimen democrático de derecho, es condición necesaria la libertad de expresión, la cual, es un derecho garantizado por el Estado y que se encuentra establecido en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). Así, en nuestro sistema jurídico, la libertad de expresión encuentra su límite en los principios de ataque a la moral, derecho de terceros, cuando se provoque algún delito o cuando se perturbe el orden público". (EL INFORMADOR.COM, JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS)

TÓPICOS TABASQUEÑOS/ ¿SANCIONARÁN AL PRI? SILVIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Al parecer el Partido Revolucionario Institucional, podría ser sancionado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al comprobarse que ese instituto político ha sido omiso en la observancia de la ley "o no la conoce; o de plano, son torpes y descuidados", según manifiesta Jorge Alberto Reyes Vides, ex delegado del PRI en Tabasco, quien nos pone al tanto de este asunto que es de interés para todos los del tricolor en el país y del cual hemos ido dando puntual cuenta. Reyes Vides manifestó que: "En audiencia tenida en días pasados con la ponencia del magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar, solicitó, tal y como lo apercibió la propia Sala, la aplicación de las medidas cautelares correspondientes por haber incumplido con la orden de la Sala. Espero que sean firmes y apliquen dichas medidas cautelares, lo que se los digo con franqueza y humildad, será un éxito en nuestra lucha". (UNOMÁSUNO, P. 24, NOTIVIAL, SILVIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ)

EXPEDIENTE POLÍTICO/ ABONA TEPJF A LA SENSATEZ/ JOSÉ CONTRERAS

Lo más relevante del fallo emitido en los primeros minutos del sábado pasado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es la unanimidad. Ninguno de los magistrados presentes en la sesión de ese día dudó en respaldar el proyecto de sentencia que desechó la demanda del Movimiento Progresista de exigir al IFE que pidiera la transmisión del debate en cadena nacional. Una decisión en sentido contrario hubiera representado una regresión a la época del autoritarismo priísta. La sentencia aprobada el pasado sábado por el pleno del TEPJF no tiene desperdicio. Puntualiza sobre lo que es el derecho a la información y explica la diferencia entre derecho y obligación. Las siguientes cuatro líneas son las más importantes de la sentencia, pues resumen la principal razón para no transmitir el debate en cadena nacional. "No se pueden imponer mecanismos que conviertan este derecho (a la información) y su ejercicio en algo obligatorio para las personas, ya que con ello este derecho dejaría de ser tal, para convertirse en una obligación". Dice también la sentencia: "el ejercicio del derecho humano a la información es un imperativo para el Estado, mientras que para su titular constituye una libertad". El criterio del Tribunal coincidió con el del presidente de la Comisión Temporal de Debates del IFE, Sergio García Ramírez, quien dijo que transmitir el debate en cadena nacional hubiera sido un acto autoritario. Por otro lado se comentó que el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) revocó la designación que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN había hecho de Kenia López como candidata a jefa delegacional en la delegación Cuajimalpa del DF. Ordenó el registro de Camilo Campos López, delfín del actual jefe delegacional, Carlos Orvañanos. El TEDF avaló de esta manera el cochinero denunciado por los propios panistas. A los inconformes aún les queda recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Pero para ello, su principal enemigo es el tiempo, pues oficialmente las campañas inician el 14 de este mes. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE MAYO DE 2012

TELÉFONO ROJO/ VENCIDAS DE PARTIDOS SIN LA FISCALIZACIÓN DEL IFE/ JOSÉ UREÑA

Antes de su debate, los partidos comenzaron a medir fuerzas. Lejos de la fiscalización del IFE, en la laxitud de la ley y la incapacidad de Leonardo Valdés Zurita, los comités estatales, distritales y municipales jugaron a las vencidas a lo largo del territorio. Fue un deporte largamente manejado. Por una parte, PRD y PAN utilizaron su fuerza mediática para imponer condiciones al propio IFE con la anuencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Porque todos lo vimos: el Instituto de Valdés Zurita se dejó presionar e impresionar por ambos partidos y el Tribunal de Alejandro Luna Ramos le ordenó cumplir los caprichos de perredistas y panistas. El PRD y el PAN querían transmisión en cadena nacional. Al viejo estilo del Estado autoritario, cuando el país entero debía escuchar al Señor Presidente en su informe anual, en sus actos de gloria y hasta en los desfiles de aniversarios patrios, pretendían un golpe de mando. No lo hubo por parte del Poder Ejecutivo, pero entonces apareció el Poder Judicial para ordenar al IFE gestionar la transmisión del debate ante la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión. Y sí, la doblegaron. (OVACIONES, P. 2, NACIONAL, JOSÉ UREÑA)

"DEBATE" ENTRE PRESIDENCIABLES/ VÍCTOR FLORES OLEA

Escrito previo al debate de los candidatos a la elección presidencial. No para adivinar resultados ni para dramatizar porque todo indica que no hay materia dramática, sino para subrayar que en estos tiempos mexicanos también el "debate" se desarrollará dentro del orden establecido y previsto. En realidad, todo indica que este IFE (siguiendo la parálisis y sequía de los anteriores) se ha ocupado ya de que este primer "debate" sea lo más plano e irrelevante posible. La división rigurosa del tiempo de las intervenciones, sin posibilidad alguna de discusión directa, anuncian una tarde o una noche de bostezo. Nada más atractivo de un candidato, y necesario para su ciudadanía, que ilustrarlos, aun cuando sea brevemente, sobre los procesos mundiales y sus confrontaciones. No hablo de amplias lecciones especializadas, pero sí al menos de un tratamiento general de las principales cuestiones, como aspectos que un día llegaran, y muy pronto, a un Presidente mexicano. Pero esto es precisamente lo que parecen desdeñar la mayoría de los candidatos y sus representantes, y por las principales autoridades electorales (IFE y TEPJF). ¡Nada de cadena nacional ni de confrontación de las ideas, lo que es igual a cerrar realmente los caminos de la democracia y preferir la mediocridad! (LA JORNADA, P. 21, OPINIÓN, VÍCTOR OLEA)

ANTENA/ EL DEBATE Y EL CONTEO RÁPIDO/ JAVIER OROZCO

Ha quedado claro que, pese a los insistentes, ásperos y contradictorios argumentos esgrimidos por Guadalupe Acosta Naranjo y Pablo Gómez, en el Consejo General del IFE, en el sentido de que por fin los concesionarios ya no serían los "amos" en organizar debates, sino que es únicamente una atribución del IFE, pero eso sí, suplicaban que interviniera la Secretaría de Gobernación para imponer una cadena nacional; el Tribunal Electoral les ha dado un repaso no sólo a la reforma electoral que "elucubraron", sino que además les dejó claro el alcance del derecho a la información. Es decir, esta forma del derecho a la información, en tanto derecho humano, está garantizado por el Estado a través de los tiempos oficiales, y es ampliado mediante la transmisión de debates por los permisionarios públicos y además por los tiempos gratuitos de las televisoras y radiodifusoras que decidan transmitir los debates. Pero aquí no termina la historia y posibles conflictos para los medios de comunicación impresos y electrónicos, ya que el Tribunal Electoral revocó el acuerdo del IFE relativo al conteo rápido, con lo cual la autoridad electoral puede dar a conocer la noche del 1 de julio al probable ganador de la elección presidencial. Muchos dirán que está el PREP, que hasta el día siguiente en la tarde tendría los resultados de casi todas las casillas, pero, ¿y las encuestas que dan a conocer en la hora permitida los medios de comunicación?, vaya responsabilidad y con que objetividad y sólidos criterios estadísticos tendrán que sustentar sus resultados, porque no faltará el partido o candidato que los cuestione o hable de favoritismo. Lo que no puede ocurrir de nuevo es la incertidumbre o la descalificación. (MILENIO DIARIO, P. 30, POLITICA JAVIER OROZCO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE MAYO DE 2012

SIGNOS VITALES/ ALBERTO AGUIRRE

Se comentó que este mediodía, en sesión extraordinaria, los consejeros electorales debatirán una propuesta de lineamientos generales que, por mandato del Tribunal Electoral, tendrán que expedir para garantizar que los votantes tengan información "suficiente y clara" durante las campañas. (EL ECONOMISTA, P. 48, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

GRAN ANGULAR/ INSTANTANEAS/ RAÚL RODRÍGUEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dictaminó el fin de semana que no autorizará al Instituto Federal Electoral la realización de un conteo rápido en las elecciones presidenciales del próximo 1 de julio. Los magistrados coincidieron que la realización de un ejercicio de esa naturaleza sólo confundiría a la opinión pública, pues ya se cuenta con un Programa de Resultados Preliminares, el famoso PREP. Hasta donde se sabe esto no anula la posibilidad de la realización de encuestas de salida, a boca de urna que permitirían saber, con alguna certeza la misma noche del domingo de los comicios, a un candidato ganador. (EL GRÁFICO, P. 19, NACIONAL, RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS)

EL TRIBUNAL ELECTORAL CONTRA EL CONTEO RÁPIDO/ CIRO MURAYAMA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acaba de adoptar una grave decisión que afecta la certeza del proceso electoral en curso, al revocar el acuerdo del IFE para realizar un conteo rápido de la elección presidencial el próximo primero de julio. La decisión del Tribunal, si bien por unanimidad, fue tomada sin previo aviso en la madrugada del 5 de mayo, con la presencia de sólo cuatro de sus siete magistrados. Pero más allá del descuido en las formas, es el fondo de la decisión y sus implicaciones lo que merece un análisis serio. El conteo rápido es un ejercicio estadístico sumamente confiable, funciona así: se diseña una muestra representativa de casillas a nivel nacional; el día de la jornada, una vez concluida la votación y hecho el conteo de sufragios, se tornan los resultados de las casillas de la muestra; cuando se reúne información suficiente de la muestra se conoce con alta precisión, apenas unas horas después de cerradas las urnas, cuál será el porcentaje de votos que obtendrá cada candidato. El conteo rápido del IFE cuenta con base legal, pues el artículo 119 del Cofipe faculta al presidente del instituto, previo acuerdo del consejo general, a "ordenar la realización de encuestas nacionales basadas en actas de escrutinio y cómputo de casilla a fin de conocer las tendencias de los resultados" y a difundirlos "después de las veintidós horas del día de la jornada electoral". (EL UNIVERSAL, P. 20, OPINIÓN, CIRO MURAYAMA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE MAYO DE 2012

REVISTAS

DEMOCRACIA Y SOBERBIA/ REVANCHISMO DE TELEVISORAS/ ALFREDO RÍOS CAMARENA

El autor comentó: “en la pasada LX Legislatura, en mi carácter de diputado federal, tuve el privilegio de presentar en junio de 2007 la primera iniciativa que se refirió a los tiempos de televisión del Estado y sus tiempos fiscales; en esa ocasión me acompañaron solidariamente el diputado César Horacio Duarte Jáquez, hoy gobernador de Chihuahua, el diputado Jorge Zermelo Infante, a la sazón, presidente de la Cámara de Diputados y miembro del Partido Acción Nacional (PAN), el diputado Camerino Eleazar Márquez Madrid del Partido de la Revolución Democrática (PRD), hoy representante de ese partido ante el Instituto Federal Electoral (IFE), y la diputada Patricia Castillo Romero, integrante del Partido Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano (MC); en ese entonces, en la exposición de motivos aludíamos a que la compra de tiempo de radio y televisión había representado alrededor del 70% del total de los gastos de campaña que se realizaron en el anterior proceso electoral, es decir, en el 2006. Hago esta referencia porque finalmente el Congreso de la Unión decidió controlar el gasto que se realizaba en los tiempos de televisión; se llevó a cabo la reforma política, aunque en su materialización en esta elección ha tenido fallas superables en otros aspectos, no en lo que se refiere al tiempo televisivo. No hay duda de que el proceso democrático de México ha tenido avances importantes y considerables; la evolución del IFE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con todos sus defectos y virtudes, ha permitido establecer la certeza democrática”. (REVISTA SIEMPRE!, P. 42-43, ALFREDO RÍOS CAMARENA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

